

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13763 *AGRUPACIÓ MÚTUA DEL COMERÇ I DE LA INDÚSTRIA MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de abril de 2009, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, en L'Auditori, calle Lepant, número 150.

Orden del día

Primero.- Homenaje a los socios más antiguos.

Segundo.- Informe de la Presidencia.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 que incluyen el informe sobre el grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta de las inversiones financieras temporales del referido ejercicio y el informe sobre la actividad del servicio de atención al cliente.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Quinto.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2008.

Sexto.- Política general de actuación de la entidad.

Séptimo.- Nombramiento y, si procede, reelección de vocales del Consejo de Administración.

Octavo.- Nombramiento de auditores de las cuentas de la entidad y del grupo consolidado.

Noveno.- Nombramiento y, si procede, reelección de vocales de la Junta Consultiva.

Décimo.- Nombramiento y, si procede, reelección de miembros de la Comisión del Fondo de Solidaridad Social.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Informe del Defensor del Socio e información sobre la actividad del Fondo de Solidaridad Social y la Fundació de l'Agrupació Mútua e informe anual de gobierno corporativo.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán validar la tarjeta de asistencia que será expedida en las oficinas de la entidad, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos sociales y la Normas reguladoras de la participación social y el desarrollo de las Asambleas Generales, las cuales figuran expuestas en las citadas oficinas. Se recuerda a los señores socios que el plazo para acreditarse

para asistir a la Asamblea General comienza el día de la publicación de la presente convocatoria y finaliza el día 12 de junio de 2009; igualmente se recuerda la necesidad de acreditarse mediante el documento nacional de identidad o documento equivalente.

La documentación básica referente a las cuentas del ejercicio, la propuesta de aplicación de resultados y las auditorías contables quedarán a disposición de los señores mutualistas, desde la fecha de la convocatoria hasta la de la celebración de la Asamblea General.

Para cualquier consulta relacionada con la Asamblea General los señores mutualistas podrán dirigirse a los teléfonos 93 482 66 00 o 902 23 40 40.

El Consejo de Administración ha acordado que el acta de la Asamblea General se levante con intervención notarial.

Barcelona, 6 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Don Felix Millet Tusell.

ID: A090035311-1